Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 1 de 98

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	7406-2024	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/08/2024-31/08/2024	4	93
TOTAL							**93**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 2 de 86

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/08/2024 A 31/08/2024	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	66%	42%

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: Ana Milena Beltrán Méndez - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Nery Yolanda Fuentes Martínez - Componente Ambiental: Cristhian Camilo Boada Ortiz - Componente Administrativo: Jenniffer Natali Vanegas Sosa - Componente Financiero: Liliana Rocio Santafé García - Gestión Documental: Lina Maria Gomez

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	7406-2024
FECHA DE CONTRATO	19/04/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	25/04/2024
CONTRATISTA	Corporación Para El Mejoramiento De La Calidad De Vida Cormecav
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.072.040-8
PROYECTO	7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá
VALOR	$585.657.804
PLAZO	6 meses
FECHA ACTA DE INICIO	02/05/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	01/11/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 3 de 98

ADICIÓN	No aplica
PRÓRROGA	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001-VA-Recursos Distrito

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para prestar el servicio Comedores Comunitarios a la población focalizada por la Secretaría Distrital de Integración Social realizando atención alimentaria, procesos de inclusión social, promoción de hábitos y estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional; en el marco del Proyecto 7745 “Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá” o el que haga sus veces.

BITÁCORA DE ACTIVIDADES

1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Elaborar la hoja de ruta del componente Inclución finión Social por el plazo de ejecución del convenio, ituaen el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El Asociado construyó la hoja de ruta que contiene el plan de acción del Componente Inclusión Social por el tiempo de ejecución del convenio y la programación mensual de actividades correspondiente a agosto 2024; en el formato establecido por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_01
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas por la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente, durante la ejecución del convenio.	El Asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar los acuerdos en el Contrato Social Familiar con el cien por ciento (100%) de las personas	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con el cien por ciento (100%) de las personas beneficiarias del servicio Comedores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Página 4 de 86

Obligación	Actividad	Soporte
beneficiarias del Comedor Comunitario, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Comunitarios, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
4. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar con las personas beneficiarias que ingresan al servicio Comedores Comunitarios resultado de las activaciones realizadas en el ámbito local, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con las personas beneficiarias que ingresan al servicio Comedores Comunitarios, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
5. Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con la identificación de sus intereses y necesidades; y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a las personas beneficiarias del servicio Comedores Comunitarios a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
6. Desarrollar mínimo un (1) encuentro presencial para construir, concertar o actualizar los acuerdos de convivencia y participación, con el 10% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	El Asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del comedor comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_06

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 5 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
7. Elaborar un (1) documento donde se consoliden los acuerdos de convivencia y participación del Comedor Comunitario, en el modelo establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El Asociado elaboró un (1) documento donde que consolide los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07
8. Publicar los acuerdos de convivencia y participación concertados en un lugar visible del Comedor Comunitario, de manera permanente, utilizando herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El Asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del comedor comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08
9. Diseñar la estrategia Transformación de Imaginarios en el modelo establecido por la SDIS, dirigida como mínimo al veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	El asociado diseñó el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 25% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Implementar la estrategia Transformación de Imaginarios con mínimo el veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 6 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	
11. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de personas beneficiarias del Comedor Comunitario.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7406-2024_IS_29_08_2024.pdf
12. Implementar la Estrategia Cocinando en Familia con dos (2) hogares del Comedor Comunitario atendiendo las orientaciones técnicas señaladas por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.
13. Participar en la planeación, articulación y desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional con la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.
14. Realizar acompañamiento y seguimiento bimestral al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 7 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
15. Realizar acompañamiento y seguimiento final al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en la ficha SIRBE vigente en la sección Registro de Acompañamiento a los Participantes.	El asociado realizó los seguimientos finales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
16. Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, con los respectivos soportes.	El Asociado realizó seguimiento y envió el reporte semanal o en caso de que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745 de los participantes del Comedor Comunitario, que evidenciaron criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_16
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El asociado actualizó la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente de acuerdo a las modificaciones presentadas en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y se evidencio el reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_17
18. Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 8 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
componente Inclusión Social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	articuladoras del componente Inclusión Social.	el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_18
19. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Inclusión Social, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El asociado presentó el envió del informe mensual de ejecución del Componente Inclusión Social vía correo electrónico, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_19

2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO, VIGILANCIA NUTRICIONAL Y PROMOCIÓN EN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Obligación	Actividad	Soporte
1. Aplicar el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este.	El Asociado aplicó el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS”, mediante el diligenciamiento de los siguientes formatos establecidos: FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos. FOR-PSS-245 Formato Autorización cambio de preparación	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_01
2. Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y	El Asociado implementó el ciclo de menús establecido con las veinticuatro (24) minutas mediante el plan de compras mensual y control de entradas y salidas de alimentos. Igualmente suministró las raciones establecidas de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 9 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas	el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Realizar una encuesta de opinión con los beneficiarios del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual. En caso de ser aceptada, suministrar el menú a los beneficiarios una vez al mes previa autorización de la Subdirección de Nutrición.	El Asociado realizó (188) encuestas los días 18 al 23 de mayo de 2024 a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, mayores de 18 años, dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano. Envió resultados vía correo electrónico el día 14/05/2024 a la Subdirección de Nutrición de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los beneficiarios.	El Asociado dispuso en el área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional para el personal manipulador en área de preparación y se publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los beneficiarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento "Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS" con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	El Asociado realizó fortalecimiento técnico al personal manipulador de alimentos en: Inducción sobre la operación del servicio de alimentación, procedimiento *"Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS"* manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo. • Inducción: 29/06/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 10 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
	• Planificación: 04/05/2024 • Minuta Patrón: 17/08/2024 • Estandarización 17/08/2024 • Recepción-Criterios: 02/05/2024	
6. Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica
7. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado participó en la jornada de fortalecimiento técnico de vigilancia nutricional y acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) en promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física; convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 09/05/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07
8. Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	El/La Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado realizó durante el periodo del presente informe toma de datos antropométricos a los beneficiarios del Comedor Comunitario, registrando los datos en los formatos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08
9. Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado registró la información de la toma de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 11 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado adelantó las acciones de información, educación y comunicación colectivas, y realizó canalización a la Secretaría Distrital de Salud de veintinueve (29) casos de malnutrición mediante el FOR-PSS-397 "*Formato Canalización a servicio de salud*" de acuerdo con la presentación del estado nutricional.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10
11. Definir e implementar el Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la Subdirección de Nutrición.	El/La Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado presentó el FOR-PSS-295 "*Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física"*; junto con el FOR-PSS-297 "*Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable",* el cual se aprobó por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 07/06/2024. El/La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado: 17/08/2024 Actividad IEC: Actividad física y nutrición 17/08/2024 Actividad Física: Aeróbicos Calentamiento muscular 08/06/2024 Estrategia Valoro y Cuido Nuestros Alimentos 17/08/2024 Estrategia Valoro y Cuido Nuestros Alimentos	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Registrar y presentar el reporte de digitación en el sistema SIRBE, de los procesos de promoción de	El asociado registró la información de las actividades de los procesos de promoción de prácticas saludables de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 12 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, conforme lo señalado en el anexo técnico.	alimentación, nutrición y actividad física de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_12
13. Entregar informe cualitativo de la implementación del Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física en el formato correspondiente, al finalizar el convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica
14. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión el informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad el día 03/09/2024, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_14

2.2. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Durante el periodo se dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 13 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
		Compromiso_01
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 27/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7406-2024_ANS_27_08_2024.pdf
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo y las autorizaciones sanitarias de pollo y carne de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 "*Formato Verificación transporte de alimentos*".	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	El Asociado aplicó Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 14 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05
6. Aplicar de manera permanente los controles de calidad necesarios para ofrecer a los beneficiarios alimentos inocuos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 27/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7406-2024_ANS_27_08_2024.pdf
7. Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 27/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7406-2024_ANS_27_08_2024.pdf
8. Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento actualizado de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y actividades del Comedor Comunitario e implementó los programas a través de los siguientes formatos: FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas. FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 15 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
	FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso.	
9. Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	El/La Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado y el responsable del servicio participaron en la jornada de fortalecimiento técnico Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS los días 12/06/2024 y 21/06/2024 y realizaron divulgación al talento humano el día 29/06/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, y el reporte trimestral consolidado Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	El Asociado realizó el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047).	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10
11. Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Comedor Comunitario cuenta con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos, higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y	El Asociado ´presentó el plan de mantenimiento de equipos preventivo y	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 16 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	correctivo el cual contiene: cronograma, hojas de vida de cada uno de los equipos con las características, capacidad, fechas y descripción de los mantenimientos	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 12
13. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó certificado de higienización de tanques con fecha vigente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 13/07/2024 Empresa quien realiza el lavado Mayco Concepto Sanitario empresa: Fecha 14/09/2023 y acta SQ07C003950.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 13
14. Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos de acuerdo con el cronograma establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 14
15. Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado tomó las muestras de alimentos preparados y fueron almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 17 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 15
16. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado permitió la aplicación de pruebas microbiológicas en el Comedor Comunitario al Laboratorio SGS Colombia S.A.S contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 06/08/2024.	7406-2024_Tom_Mic_AGO_2024.pdf
17. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los requeridos por la SDIS para los ítems de ensayo tomados durante el periodo del mes de agosto/2024.	7406_Res_Mic_AGO_2024.pdf
18. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS	No aplica
19. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 18 de 98

3. COMPONENTE AMBIENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7406-2024_AMB_29_08_2024.pdf
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones., toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_02
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/08/2024, generando medidas contractuales *(Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	7406-2024_AMB_29_08_2024.pdf
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/08/2024, generando medidas contractuales *(Ver numeral 11.2*	7406-2024_AMB_29_08_2024.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 19 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
	OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/08/2024, generando medidas contractuales *(Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	7406-2024_AMB_29_08_2024.pdf
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período correspondiente a agosto 2024, participó en las campañas y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_07
8. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_08
9. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó el envío del informe mensual de ejecución del Componente Ambiental vía correo electrónico, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 20 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_09

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación el 02/05/2024, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2024	El acta de inicio del convenio se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 30/04/2024; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 30/04/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Página 21 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	registraron reemplazos del talento humano.	
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio, al 5 % del talento humano requerido, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	El Asociado vinculó y mantuvo el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio (50%), de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_06
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL la certificación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 22 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
8. Garantizar que los equipos de cómputo cumplan con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 08
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 16/08/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 09
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico. .	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 10
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo agosto 2024; de conformidad con lo	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 23 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido.	establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador	Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_12
13. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado en el marco de la ejecución del convenio de asociación no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación, por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario; dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_13
14. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No aplica
15. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física;	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 24 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
	de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación.	reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_15
16. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No aplica
17. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación y de inicio de operación del Comedor Comunitario, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 17/05/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_17
18. Cumplir con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado cumplió con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_18
19. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Subcomponente Administrativo, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de	El Asociado remitió, vía correo electrónico, a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del Componente Administrativo, correspondiente al periodo de agosto 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 25 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_19
20. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica
21. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización de este al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_21
22. Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_22
23. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 26 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
	implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_23
24. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario y evacuación.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_24
25. Implementar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_25

5. COMPONENTE FINANCIERO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 27 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberíá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.		supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_01
2. Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento (cuando aplique), el cual deberá contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegada al talento humano que labora en los Comedores Comunitarios.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en el Comité de Seguimiento y Evaluación.	No aplica
4. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO deberá verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos,	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 28 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.		Compromiso_04
5. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día calendario de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado realizó el pago del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2024; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05
6. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo definido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo del 01 al 31 de agosto de 2024, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral *11.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_06
7. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras	El Asociado realizó los pagos a los proveedores, espacio físico funcional y talento humano y presentó a la supervisión paz y salvo de proveedores de compras públicas locales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 29 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
públicas locales de alimentos el cual deberá aportarse de manera mensual.		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07
8. Destinar los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la estructura de costos.	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al periodo agosto de 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08
9. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para los desembolsos pactados en el convenio y sus respectivos documentos soporte, de acuerdo con la normatividad contable vigente y dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	El Asociado presentó la factura para el desembolso del pago 4 con el lleno de los requisitos legales establecidos; sí como los respectivos documentos soporte.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran adjuntos al Formato Certificación de Pago MC14 publicado en la plataforma transaccional SECOP II.
10. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10
11. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto de 2024, registrando un porcentaje de 35%	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 30 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 11
12. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No aplica
13. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos, el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021 y realizó compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 37%, con corte al 31 de agosto de 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 13
14. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del	El Asociado presentó el informe mensual de ejecución del Componente Financiero el cual dio cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención, para el	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 31 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	periodo comprendido del 1 al 31 de agosto 2024.	Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 14
15. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica

6. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 32 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.		
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio,	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Página 33 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
dentro del mes siguiente a la terminación de este.		

7. GESTIÓN DOCUMENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), de los documentos contractuales generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.	El Asociado realizó la organización del de archivo contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental. del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 01
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción) de los expedientes de historias sociales, teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, P Y REQUERIMIENTOS GENERADOS). .	7406-2024 GD 30 08 2024.pdf
3. Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 34 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Versión 2, para los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental. .	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 03
4. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	El Asociado realizó la custodia con total reserva de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero. .	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 04
5. Remitir por correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, según el anexo técnico, se observen como riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.	No aplica
6. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 35 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.		
7. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para este periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, ya que no se cumple según lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica
8. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para este periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, ya que no se cumple según lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	El talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario participó en la jornada de fortalecimiento técnico de gestión documental llevada a cabo por la Secretaría Distrital de Integración Social.18/05/2024 y 30/05/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 36 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 09
10. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó informe mensual de ejecución de Gestión Documental, el cual dio cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención, para el periodo comprendido del 01 al 31 de Agosto 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 10
11. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para este periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, ya que no se cumple según lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$544.430.286
ADICIONES:	No aplica
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$231.181.507
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$313.248.779
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Valor Minuta (Alimentos).	$55.181.352
COSTO FIJO	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$23.076.149

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 37 de 98

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$4.050.073
DESCUENTOS	No Aplica	$0
OTROS	Otros Por registros de personas fallecidas. *	$7.464
TOTAL		**$82.307.574**

*El descuento por registros de personas fallecidas se encuentra implícito en el valor de la Minuta (Alimentos).

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 7406 -2024 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2024; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Corporación Para El Mejoramiento De La Calidad De Vida Cormecav dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7406-2024 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113903-CCCP 05-011 - El Líbano de la Localidad Usme; implementando las actividades relacionadas con los compromisos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.1.1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar la hoja de ruta del componente Inclusión Social por el plazo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas por la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente, durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 38 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar los acuerdos en el Contrato Social Familiar con el cien por ciento (100%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
4	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar con las personas beneficiarias que ingresan al servicio Comedores Comunitarios resultado de las activaciones realizadas en el ámbito local, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
5	Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con la identificación de sus intereses y necesidades; y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
6	Desarrollar mínimo un (1) encuentro presencial para construir, concertar o actualizar los acuerdos de convivencia y participación, con el 10% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Satisfactorio	Ninguna
7	Elaborar un (1) documento donde se consoliden los acuerdos de convivencia y participación del Comedor Comunitario, en el modelo establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
8	Publicar los acuerdos de convivencia y participación concertados en un lugar visible del Comedor Comunitario, de manera permanente, utilizando herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 39 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
9	Diseñar la estrategia Transformación de Imaginarios en el modelo establecido por la SDIS, dirigida como mínimo al veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Satisfactorio	Ninguna
10	Implementar la estrategia Transformación de Imaginarios con mínimo el veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	No aplica.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
11	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de personas beneficiarias del Comedor Comunitario.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
12	Implementar la Estrategia Cocinando en Familia con dos (2) hogares del Comedor Comunitario atendiendo las orientaciones técnicas señaladas por la SDIS.	No aplica.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
13	Participar en la planeación, articulación y desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional con la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente.	No aplica.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
14	Realizar acompañamiento y seguimiento bimestral al cumplimiento de los acuerdos concertados en el	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 40 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.		
15	Realizar acompañamiento y seguimiento final al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en la ficha SIRBE vigente en la sección Registro de Acompañamiento a los Participantes.	Satisfactorio	Ninguna
16	Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna
18	Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Inclusión Social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna
19	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Inclusión Social, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Página 41 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Inclusión Social; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1.2.1. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO, VIGILANCIA NUTRICIONAL Y PROMOCIÓN EN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Aplicar el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS,	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 42 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.		
3	Realizar una encuesta de opinión con los beneficiarios del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual. En caso de ser aceptada, suministrar el menú a los beneficiarios una vez al mes previa autorización de la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
4	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los beneficiarios.	Satisfactorio	Ninguna
5	Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS” con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
6	Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
7	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas,	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 43 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.		
8	Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
9	Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
10	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
11	Definir e implementar el Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
12	Registrar y presentar el reporte de digitación en el sistema SIRBE, de los procesos de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
13	Entregar informe cualitativo de la implementación del Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física en el formato correspondiente, al finalizar el convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
14	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 44 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIs		
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Prácticas Saludables de Alimentación, Nutrición y Actividad Física; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.2.2. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 45 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.		
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
5	Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
6	Aplicar de manera permanente los controles de calidad necesarios para ofrecer a los beneficiarios alimentos inocuos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 27/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
7	Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 27/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 46 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Ninguna
9	Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
10	Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, y el reporte trimestral consolidado Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	Satisfactorio	Ninguna
11	Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	Satisfactorio	Ninguna
12	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
13	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 47 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.		
14	Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
15	Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
16	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
17	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
18	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 48 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
19	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 49 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.		
3	Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano.
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Satisfactorio	Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL la certificación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Satisfactorio	Ninguna
8	Garantizar que los equipos de cómputo cumplan con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 50 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido.	Satisfactorio	Ninguna
12	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
13	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna
14	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.
15	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 51 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.		
16	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
17	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Satisfactorio	Ninguna
18	Cumplir con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
19	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Subcomponente Administrativo, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
20	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
21	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 52 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
22	Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año .	Satisfactorio	Ninguna
23	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
24	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario y evacuación.	Satisfactorio	Ninguna
25	Implementar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Administrativo; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.4. COMPONENTE FINANCIERO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 53 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberíá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.		
2	Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primer visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento (cuando aplique), el cual deberá contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	Satisfactorio	Ninguna
3	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegada al talento humano que labora en los Comedores Comunitarios.	No aplica.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en el Comité de Seguimiento y Evaluación.
4	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO deberá verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 54 de 98

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
5	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día calendario de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Satisfactorio	Ninguna
6	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo definido en la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
7	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual deberá aportarse de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
8	Destinar los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
9	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para los desembolsos pactados en el convenio y sus respectivos documentos soporte, de acuerdo con la normatividad contable vigente y dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
10	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 55 de 98

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
11	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Satisfactorio	Ninguna
12	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.
13	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos, el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	No Aplica	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021 y realizó compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 37%, con corte al 31 de agosto de 2024.
14	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 56 de 98

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
15	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Financiero; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.5. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 57 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.		
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para cumplir este compromiso, ya que el espacio físico en el que opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 58 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.1.6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), de los documentos contractuales generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción) de los expedientes de historias sociales, teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, P Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 59 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.		
3	Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Remitir por correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, según el anexo técnico, se observen como riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.
6	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo,	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 60 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.		
7	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	Para este periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, ya que no se cumple según lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
8	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No aplica	Para este periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, ya que no se cumple según lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
9	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna
10	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
11	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de	No aplica	Para este periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 61 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.		compromiso, ya que no se cumple según lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del componente de gestión documental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 *OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 62 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 *OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 *OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 *OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Satisfactorio	Ninguna
8	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Satisfactorio	Ninguna
9	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 63 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Ambiental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.3. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 64 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Componente Inclusión Social Compromiso_18. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad Compromiso_07 Compromiso_09 Componente Ambiental Compromiso_08 Gestión Documental Compromiso_09
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 65 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Convocar al ASOCIADO al Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional y brindar cualificación para registrar la información en dicho sistema.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 66 de 98

- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ítem	Periodo de Pago *Año – Mes*	Fecha de Pago *Año – Mes – Día*	Valor
Salud	Agosto 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Agosto 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Agosto 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Agosto 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental; en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento).

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
Los soportes del periodo reportado se relacionan con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO [ ]

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 67 de 98

Se anexa al presente informe Formato Certificación de Pago MC14.

11.INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	16/08/2024	7406-2024_IS_16_08_2024.pdf
Seguimiento	29/08/2024	7406-2024_IS_29_08_2024.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	14/08/2024	7406-2024_ANS_14_08_2024.pdf
Seguimiento	27/08/2024	7406-2024_ANS_27_08_2024.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	06/08/2024	7406-2024_Tom_Mic_AGO_2024.pdf

Componente Administrativo		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	23/08/2024	7406-2024_ADM_23_08_2024.pdf

Componente Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	12/09/2024	7406-2024_FIN_12_09_2024.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	29/08/2024	7406-2024_AMB_29_08_2024.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 68 de 98

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	30/08/2024	7406-2024_GD_30_08_2024.pdf

11.2. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
R	1	1	Se evidencia que la programación de mayo/2024 no se encuentra cargada en el SharePoint, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	12/06/2024	26/06/2024: se evidencia las siguientes inconsistencias en el diligenciamiento del plan de acción y programación mensual de mayo/2024, el cual se debe cargar en los formatos establecidos. 30/07/2024 Se evidencia las siguientes inconsistencias en el diligenciamiento de las programaciones de mayo y junio/2024 - lo que está en programado debe estar como se dejó en el plan de acción y lo ejecutado debe coincidir con las actividades realizadas. 16/08/2024 Se evidencia correcto diligenciamiento en la programación mensual de actividades de mayo, sin embargo, persisten inconsistencias en diligenciamiento de la programación de junio, julio y agosto. Se genera requerimiento. 29/08/2024 Se evidencia las siguientes inconsistencias en el diligenciamiento de las programaciones de Junio, Julio y Agosto.	Cerrado
R	4	4	No se evidencia lectura de realidades, puesto que no se contaban con las herramientas	12/06/2024	26/06/2024: no se evidencian 23 lecturas que aplican según tiempos establecidos en el anexo técnico y lineamientos.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 69 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			ofimáticas (computador portátil).		30/07/2024 No se evidencia lectura de realidades que aplican según tiempos establecidos en el anexo técnico debido a fallas ofimáticas. 16/08/2024 Se evidencian inconsistencias en el instrumento lectura de realidades en las metas: documento de identidad, aseguramiento, SISBEN y persona mayor. Se evidencian inconsistencias en sección H pues no cuenta con lineamientos de 15 participantes. Se genera requerimiento. 29/08/2024 Se evidencian correcto diligenciamiento del instrumento lectura de realidades en las metas: documento de identidad, aseguramiento, SISBEN y persona mayor. Se evidencian correcto diligenciamiento en sección H adicional correcto diligenciamiento de acuerdo a lineamientos a los 15 participantes detectados en visita anterior.	
O	6	6	El acta y/o planilla de asistencia no corresponde al compromiso y el soporte fotográfico no corresponde a los lineamientos dados.	12/06/2024	26/06/2024: el acta y planilla de asistencia no corresponde al compromiso, así como el soporte fotográfico no corresponde a os lineamientos dados. 30/07/2024 El acta y planilla de asistencia no corresponde al compromiso. El soporte fotográfico no corresponde a los lineamientos dados. 16/08/2024 Se evidencia acta y planilla correctamente diligenciado y el soporte fotográfico de acuerdo a los lineamientos dados	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 70 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	7	7	El documento no cuenta con los criterios establecidos por la SDIS, se sugiere ajustar redacción en los acuerdos de convivencia).	12/06/2024	26/06/2024: el documento no cuenta con los criterios establecidos por la sdis se sugiere ajustar redacción en los acuerdos de convivencia. 30/07/2024 Se verifica documento de acuerdo según lo establecido en el anexo técnico y lineamientos, cargado en el SharePoint.	Cerrado
O	8	8	Se evidencia incumplimiento del soporte, ya que no cumple con lo establecido en el anexo técnico, presentando alteraciones la georreferenciación y la nota del anexo técnico 5.1.2.4.1.	12/06/2024	26/06/2024: se evidencia incumplimiento del soporte, ya que no cumple con lo establecido en el anexo técnico, presentando alteraciones la georreferenciación y la nota del anexo técnico 5.1.2.4.1. 30/07/2024 Se verifica acuerdos de convivencia publicados y soporte fotográfico, según lo establecido en el anexo técnico y lineamientos cargado en el SharePoint.	Cerrado
R	15	15	No se evidencia ficha SIRBE, sección g y h en medio magnético, puesto que no se contaban con las herramientas ofimáticas (computador portátil).	12/06/2024	26/06/2024: no se evidencia seguimiento de los siguientes participantes con numero de documento: 51964751, 1028945046, 20317810, 1081818302, 1020782337,1001327824, 57270280, 1028949246, 1028953111, 1123445358,1111437, 1012917903 y 1000809230 de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico y lineamientos reportados para egreso los días 01, 08, 11 y 22/06/2024. 30/07/2024 No se evidencia seguimiento de los siguientes participantes con número de documento 1015404408, 6030968, 1190932697, del 29/06/2024, 1012318348, 1141325227, 1128624245, del 06/07/2024, 1155217333, 1142515882, 1033739297, 1019094966, 1013266553,	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 71 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					1028009332 del 13/07/2024 1023017016, 53005948, 1032437277, 1233916664, 1148443969, 1141720169, 1015449625, 1012398588, 1012399800, 1013695188, 1029283041, 41706204 del 19/07/2024 y 1015412213, 1243858484, 1023005811 reportado para egreso el 27/07/2024. 16/08/2024 Se evidencia seguimiento final a los participantes con # de documento: 1148443969, 1141720169, 1015449625 y 1029283041 reportados el 19/07/2024, igualmente se evidencia seguimiento final al participantes con # de documento: 1243858484 reportado el 27/07/2024, sin embargo, se reitera falta de seguimiento final y/o inconsistencias en el registro a los participantes: 1023017016, 53005948, 1032437277, 1233910664, 1012398588, 1012399800, 1013695188, 41706204, reportados el 19/07/2024 y adicionalmente a los participantes con # de documento: 1015412213 y 1023005811 reportados el 27/07/2024. Se evidencia inconsistencias en el seguimiento final y/o falta de seguimiento final a los participantes con # de documento: 80878027, 52982633, 1033730710, 1031147306, 1206219167, 1033104489 y 4095499, reportados el 03/08/2024 y 10/08/2024. Se genera requerimiento. 29/08/2024 Se evidencia seguimiento final con correcto diligenciamiento a los participantes con # de documento de identidad: 1023017016, 53005948, 1032437277, 1233910664, 1012398588, 1012399800, 1013695188, 41706204,	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 72 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					reportados el 19/07/2024 y adicionalmente a los participantes con # de documento: 1015412213 y 1023005811 reportados el 27/07/2024. Se evidencia seguimiento final con correcto diligenciamiento a los participantes con # de documento: 80878027, 52982633, 1033730710, 1031147306, 1206219167, 1033104489 y 4095499, reportados el 03/08/2024 y 10/08/2024.	
R	16	16	No se evidencia ficha SIRBE, sección h en medio magnético, puesto que no se contaban con las herramientas ofimáticas (computador portátil).	12/06/2024	26/06/2024: se evidencia que no cuenta con la realización de la sección h en los siguientes por fallas con numero de documento 35316373, 1012398588, 1141325227, 63436618, 1140932697, 1025543498, 1028891549, 29990201, 1015404408, 1032371985, 1077234527, 1033739297, 1014597352, 41765492, 1002955105, 52461157, 19205467, 1013116839, 1029283041, 20794884, 1022938719, 1005741316, 1016716068, 1033684157, 1028954061, 39723396, 1033822120, 1027530661, 6630968, 41538234, 1019094966, 1033730710, 1233910664, 52978219, 1023005811, 1015412213, 103293937, 1031147306, 1022955141, 41703919, 1022997285, 1024503314, 1204963276, 1206219167, 1033104489, 102894246, 1016742430, 1082477499, 1022356558, 1001535020, 1196915964 y 1014483547. 30/07/2024 Se evidencia que no cuenta con la realización de la sección H en los seguimientos por fallas y se sugiere modificar los envíos del 06/07/2024 y el 13/07/2024 dado que se encuentra mal diligenciados en el formato de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 73 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					reporte de egreso y en el formato de visita domiciliaria. 16/08/2024 Se evidencia alcance de los correos 06/07/2024 y 13/07/2024 con correcto diligenciamiento en los reportes de egreso igualmente en visita domiciliaria. Se reitera la no evidencia de seguimiento por fallas al servicio y/o diligenciamiento en sección H sin lineamientos de los participantes con # de documento: 1070985934, 23735577, 1023043086, 1023860178, 1033799376, 70978407, 52264657,1206222227, 1025543498, 1028891549, 1023392140, 29990201, 1014479019, 1022955141, 41703919, 1035800558, 1002559136, 1022997285, 19098469, 10224503314, 1094960197, 1012920086, 1016742430, 10104080515, 1141325394, 1033791034, 1082477499, 1023043385, 10337999702, 1013123526, 1028882631, 52066712, 1012356000, 80363808, 19205467, 1013116839,30299857, 140915464, 52364601, 1000693685,36502781, 1022938719, 1023385955, 1010843558, 1027530661, 1117514428, 1033802013, 1136881098 y 1016716068. Se genera requerimiento. 29/08/2024 Se evidencia de seguimiento por fallas al servicio con correcto diligenciamiento en sección H segun lineamiento de los participantes con # de documento: 1070985934, 23735577, 1023043086, 1023860178, 1033799376, 70978407, 52264657,1206222227, 1025543498, 1028891549, 1023392140, 29990201, 1014479019, 1022955141, 41703919, 1035800558,	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Página 74 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					1002559136, 1022997285, 19098469, 10224503314, 1094960197, 1012920086, 1016742430, 10104080515, 1141325394, 1033791034, 1082477499, 1023043385, 10337999702, 1013123526, 1028882631, 52066712, 1012356000, 80363808, 19205467, 1013116839,30299857, 140915464, 52364601, 1000693685,36502781, 1022938719, 1023385955, 1010843558, 1027530661, 1117514428, 1033802013, 1136881098 y 1016716068.	
O	17	17	No se evidencia formato de ficha SIRBE genérica para novedades y los soportes en el SharePoint, puesto que no se contaban con las herramientas ofimáticas (computador portátil).	12/06/2024	26/06/2024: se evidencia correo enviado al profesional local para la actualización de ficha SIRBE los días 01, 08, 15 y 22/06/2024 según lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	2	2	No se evidencia acta de mesa de inclusión social convocada el 13/06/2024.	26/06/2024	30/07/2024 Se verifica el acta de mesa de inclusión realizada 13/06/2024 Cargada en el SharePoint de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico y lineamientos.	Cerrado
O	3	3	No se evidencia 140 lecturas que aplican según tiempos establecidos en el anexo técnico y lineamientos.	26/06/2024	30/07/2024 No se evidencia lecturas realidades que aplica según tiempos establecidos en el anexo técnico debido a fallas ofimáticas, servicio de Internet y tiempos derivados en los demás compromisos afectados en la revisión de supervisión. 16/08/2024 Se evidencia inconsistencias en el instrumento de lectura de realidades en las metas: documento de identidad, aseguramiento, SISBEN, imaginarios, cocinando en familia y persona mayor. No se evidencia calidad del dato en el instrumento lectura de realidades en: fecha de lectura, estado actual, fecha de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 75 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					actuación, fecha cambio de estado, adicionalmente en sección H en # de documentos y nombres. Pasa a tercera observación. 29/08/2024 Se evidencia correcto diligenciamiento en el instrumento de lectura de realidades en las metas: documento de identidad, aseguramiento, SISBEN, imaginarios, cocinando en familia y persona mayor. Se evidencia calidad del dato en el instrumento lectura de realidades en: fecha de lectura, estado actual, fecha de actuación, fecha cambio de estado, adicional, correcto diligenciamiento en sección H en # de documentos y nombres.	
O	5	5	No se evidencia referenciaciones realizadas a las siguientes metas según lo establecido en el anexo técnico y lineamientos.	26/06/2024	30/07/2024 No se evidencian referenciaciones realizadas a las siguientes metas según lo establecido en el anexo técnico y lineamientos. 16/08/2024 No se evidencia referenciaciones realizadas de acuerdo a lineamientos en sección G-H en 18 participantes. Se genera tercera observación. 29/08/2024 Se evidencia referenciaciones realizadas de acuerdo a lineamientos en sección G-H en 18 participantes detectados en visita anterior.	Cerrado
O	11	11	No se evidencia informe inicial según lo establecido en el anexo técnico y lineamientos.	30/07/2024	16/08/2024 Se reitera la no evidencia de informe inicial según lo establecido en el anexo técnico y lineamientos, pues tanto en el reporte inicial según lo establecido en el anexo técnico y lineamientos, pues tanto en el reporte inicial como en el reporte mensual de julio no están elaborados en el formato establecido y notificado por correo el 17/06/2024.	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 76 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					No se evidencia diligenciado el formato establecido planilla de asistencia y/o errores en diligenciamiento y calidad del dato de las actividades realizadas el 29/06/2024 y 26/07/2024. No se evidencia soporte fotográfico de acuerdo a lineamiento, ni formato ayuda de memoria en el reporte mensual de julio. Se genera segunda observación. 29/08/2024 Se evidencia elaboración de reporte inicial y reporte mensual de julio en el formato establecido y notificado por correo el 17/06/2024. Se reitera diligenciamiento del formato establecido planilla de asistencias sin lineamiento de las actividades realizadas el 29/06/2024, 26/07/2024. y 27/08/2024. Se reitera que el soporte fotográfico no cumple de acuerdo a lineamiento. Se evidencia reporte de Julio con formato ayuda de memoria.Se genera tercera observación	
O	14	14	No se evidencia seguimientos bimestrales de los 161 acuerdos en lectura de realidades de acuerdo a los establecido en el anexo técnico y lineamientos.	16/08/2024	29/08/2024 Se evidencia seguimientos bimestrales de los acuerdos en lectura de realidades de acuerdo a los establecido en el anexo técnico y lineamientos.	Cerrado

11.2.2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

11.2.2.1. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO, VIGILANCIA NUTRICIONAL Y PROMOCIÓN DE PRÁCTACAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	12	Se evidencia formato de acompañamiento de la nutricionista del asociado, firmado digital, adicional, se evalúa como conforme la aplicación de dietas.	5/06/2024	25/06/2024 Realizan ajuste a formato de acompañamiento al servicio	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 77 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	13	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad de 9 a 13 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia establecido para la carne en salsa criolla y ensalada de mango, pera, fresa y miel.	5/06/2024	25/06/2024 Se evidencia adecuación en porción servida para todos los componentes del menú 8 por gramaje realizado al grupo de edad de 6 a 8 años	Cerrado
O	5	17	En la inducción realizada el 02/05/2024, sobre la operación del servicio de alimentación, falto abordar temas como establece el anexo técnico en el Subcomponente suministro alimentación y Subcomponente de salubridad.	5/06/2024	25/06/2024 Se continúa evidenciando soporte de inducción al servicio del 02/05/2024 que ajustaron el acta, pero no se socializó el tema con las operarias. Segunda observación 25/06/2024 Se continúa evidenciando soporte de inducción al servicio del 02/05/2024 que ajustaron el acta, pero no se socializó el tema con las operarias. Tercera observación 12/07/2024 Presentan soporte de inducción al servicio completo y ajustado del 29/06/2024	Cerrado
O	8	20	Se evidencia tallímetro, con cinta metálica de un flexómetro, siendo no conforme con las especificaciones técnicas.	5/06/2024	25/06/2024 Se continúa evidenciando que el tallímetro no cumple con las especificaciones técnicas, dado que es de madera y la cinta métrica es de flexómetro. Segunda visita 25/06/2024 Se continúa evidenciando que el tallímetro no cumple con las especificaciones técnicas, dado que es de madera y la cinta métrica es de flexómetro. Tercera visita 12/07/2024 Asociado realiza cambio del tallímetro de acuerdo a especificaciones técnicas	Cerrado
O	9	21	Se registran al sistema SIRBE, tomas realizadas en el mes de	5/06/2024	25/06/2024 Se continúa evidenciando tomas de peso y	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 78 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			mayo/24, masivas y beneficiarios nuevos, realizadas con instrumento de medición, tallímetro que no presenta especificaciones técnicas adecuadas.		talla con tallímetro que no cumple con especificaciones técnicas 12/07/2024 Presentan formato de registro de datos antropométricos del 06/07/2024, toma realizada con el tallímetro avalado	
O	1	41	Se evidencia que no adicionan en porción individual el queso del postre, sirven 3 bandejas de fruta y queso	25/06/2024	12/07/2024 Se observa que hoy sirven el aderezo del postre de forma individual, adicionan el yogurt en cada postrera antes de la distribución	Cerrado
R	2	42	Se evidencia que no hacen entrega de lácteo adicional: 35 gramos de queso a una lactante: Mileidys Sánchez	25/06/2024	12/07/2024 Se observa que hacen entrega completa del menú 23 a los beneficiarios que asistieron al comedor	Cerrado
O	1	45	No mantienen a disposición de los usuarios durante el servicio las 3 especias, les falta ají	25/06/2024	12/07/2024 Hoy mantienen a disposición de los usuarios las 3 especias durante el servicio	Cerrado
O	1	39	Se evidencia que la pera del postre presenta manchas oscuras, ablandamiento con oxidación - las frutas deben ser cortadas el mismo día del suministro	12/07/2024	23/07/2024. Se evidencia postre cumpliendo con características organolépticas y corte del día. Segunda observación	Cerrado

11.2.2.2. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	11	3	El área de preparación de alimentos no cuenta con lavamanos de accionamiento no manual; uniones piso pared con desprendimiento de pintura.	5/06/2024	25/06/2024 Se observa que cuentan con lavamanos de accionamiento no manual y hacen mantenimiento a media cañas en área de preparación	Cerrado
O	11	10	Mueble donde se almacena productos químicos, presenta oxido.	5/06/2024	25/06/2024 Realizan mantenimiento - pintura a mueble de almacenamiento de productos químicos	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 79 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	30	No presenta ficha técnica del queso campesino, marcas queso San Mateo y Quesos del Caquetá, yogurt marca Peslac, huevos marca Avícola Santagueda, adicional, no presenta registros sanitarios de los lácteos y pulpas.	5/06/2024	25/06/2024 Asociado no cuenta con fichas técnicas de queso campesino y huevo, además, no cuenta con registro sanitario de yogurt, crema de leche y queso campesino. Segunda observación 12/07/2024 Presentan fichas técnicas pendientes y cuentan con registro sanitario de yogurt y crema de leche, sin embargo, el concepto sanitario de planta de carnes Cajicá, tiene vigencia superior a un año- del 11/07/2023.Tercera observación 23/07/2024.Se evidencia concepto sanitario actualizado de carnes Cajicá, expedido el 12/07/2024.	Cerrado
O	6	35	Se evidencia en almacenamiento, en equipo de frio, fresa y pera, para la ensalada del día, la cual no cuentan con tapa, generando riesgo de contaminación.	5/06/2024	25/06/2024 Se observa que hoy almacenan la ensalada tapada, sin generar riesgo de contaminación	Cerrado
O	6	40	No se garantiza temperatura de seguridad durante todo el servido, en la primera toma, la yuca frita, registra 52.1°C, el arroz con leche 56.4°C, en la segunda toma la carne en salsa criolla registro 57.8°C y el arroz con leche 64°C.	5/06/2024	25/06/2024 Se continúa evidenciando que no garantizan temperatura de seguridad para queso segunda toma: 12,5°C. Segunda observación 12/07/2024 Se evidencia que hoy garantizan temperaturas de seguridad para todos los componentes del menú 23	Cerrado
O	17	48	Según resultados emitidos por el laboratorio SGS, el día 27/05/2024 de las tomas microbiológicas realizadas el día 21/05/2024 al ítem BA24-02161-001 superficie cuchillo, presento no cumplimiento en recuento de mesófilos aerobios.	5/06/2024	25/06/2024 Con base a resultados de microbiología de mayo, no cumplen con requisitos mínimos por presencia de mesófilos aerobios en cuchillo, no han recibido resultados de muestreo de junio. Segunda observación	Se genera requerimiento

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 80 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					12/07/2024 Se observa que aún no reciben resultados microbiológicos de junio, por tanto, se verifican resultados de mayo, los cuales no cumplen por presencia de mesófilos aerobios en cuchillo. Tercera observación 23/07/2024. Los resultados microbiológicos de julio reportan no conformidad en toma de superficie (mesón) con mesófilos aerobios y coliformes totales y no conforme en frotis de manos por coliformes totales y hongos, se genera requerimiento debido a que la muestra de superficie de mayo también tuvo como resultado no conforme, adicional en el mes de junio el agua potable no cumple con los parámetros establecidos en coliformes totales. 14/08/2024. Continua en seguimiento hasta realizar la próxima toma de superficies y manos. Para el agua potable se evidencia cumplimiento a los parámetros establecidos en la toma realizada en el mes de agosto-2024 27/08/2024. Pendiente seguimiento hasta nueva toma de superficies y frotis de manos.	
O	8	60	No se encuentra actualizado el plan de saneamiento, conforme a las particularidades del comedor.	5/06/2024	25/06/2024 Realizan actualización del plan de saneamiento básico	Cerrado
O	7	56	No cuenta con menaje y utensilios completos; Falta 12 bandejas (por deterioro) y una espumadera.	5/06/2024	25/06/2024 Realizan compra de menaje y utensilios faltante	Cerrado
O	14	53	Se establece para el mes de mayo/24, tema de capacitación continua “criterios de aceptación y rechazo”, no	5/06/2024	25/06/2024 Se observa que cambian la capacitación en BPM de mayo y la ejecutan en junio con otro tema:	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 81 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			coherente con resolución 2674/2013, adicional, al plan de capacitación falta incluir metodología.		temperaturas de seguridad de los alimentos, sin embargo, no han ajustado actividad de inducción. Segunda observación 12/07/2024 Presentan soportes de inducción al servicio ajustada y actividad del mes de BPM con el tema programado	
O	6	33	Se evidencia que los formatos de registro de temperaturas de congelación y refrigeración se encuentran desactualizados desde el 21/06/2024	25/06/2024	12/07/2024 Se observa que los formatos de registro de temperaturas de congelación y refrigeración están actualizados	Cerrado
O	9	58	Se evidencia que la nutricionista no ha socializado con el talento humano el manual de prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos	25/06/2024	12/07/2024 Presentan soporte de divulgación de manual de prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos con el talento humano del 29/06/2024	Cerrado
O	7	56	Se evidencia presencia de óxido en estufa enana y la tapa del caldero del arroz no cuenta con manija	12/07/2024	23/07/2024. Se evidencia en mesón de línea de distribución, entrepaño inferior suelto y es sujetado con cubiertos, observación 2. Se realizo mantenimiento de pintura a estufa enana y se ajustó manija de tapa de caldero. Segunda observación 14/08/2024. Se realizo arreglo a mesón que tenía entrepaño suelto.	Cerrado
O	15	46	Se evidencia muestra de referencia de ensalada de ayer 220724, sonde se cambió la mazana por pera, pero no se relaciona en el rotulado de la muestra.	23/07/2024	14/08/2024. Se evidencia muestra de referencia de proteína por debajo del gramaje establecido. Observación 2. 27/08/2024. Se evidencia muestras de referencia con los gramajes establecidos.	Cerrado
O	5	52	Se evidencia disposición de canastilla con menaje directamente sobre el piso, sin base.	23/07/2024	14/08/2024. Se evidencia adecuadas practicas higiénicas por parte del personal manipulador.	Cerrado
O	2	27		27/08/2024	Próxima Visita	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 82 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			El concepto sanitario el comedor supera un año expedido, el Asociado refiere que se trató de hacer la solicitud en la página de Secretaría de salud, pero no fue posible y realizó la solicitud en la página Bogotá te escucha, quien refiere entre que trasladarán la solicitud a la subred Sur, sin embargo, no se cuenta con radicado de Secretaría de salud.			
O	6	32	Se realiza la recepción de huevo en cáscara con exceso de suciedad y así mismo son almacenados.	27/08/2024	Próxima Visita	Abierto
O	7	56	Se evidencia tapas de recipientes plásticos (ensaladeras) rotas, adicional se observa llave de lavaplatos suelta.	27/08/2024	Próxima Visita	Abierto

11.2.3. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4-6	51	Diligenciar el formulario de la bitácora de consumos de agua, con copia de la factura, de conformidad al periodo de facturación; según aplique, no se diligencio para el periodo mayo 2024.	29/05/2024	24/06/2024 Se evidencia que se diligencio bitácora de consumos de agua, para el periodo de junio 2024	Cerrado
O	5-6	62	Diligenciar el formulario de la bitácora de consumos de energía y gas, con copia de la factura, de conformidad al periodo de facturación, según aplique, no se diligencio para el periodo mayo 2024.	29/05/2024	24/06/2024 Se evidencia que se diligencio bitácora de consumos de energía y gas, para el periodo de junio 2024	Cerrado
O	1	27	El bidón de AVU no es traslucido. Se debe realizar el cambio de bidón por uno con las características solicitadas.	29/08/2024	Próxima Visita	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 83 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1-6	34	Productos de aseo: Amonio cuaternario (marca Pursue) y el hipoclorito de sodio (marca ARO), no cumplen con las condiciones de biodegradabilidad solicitadas.	29/08/2024	Próxima Visita	Abierto
O	4	50	Las llaves de agua de los dos baños y una llave de agua de la cocina no presentan sistema de ahorro de agua.	29/08/2024	Próxima Visita	Abierto
O	5	61	Se evidencian dos paneles de luz (cocina y escaleras) que no funcionan.	29/08/2024	Próxima Visita	Abierto
O	6	65	Se afecta variable 65 por incumplimiento en la variable 34.	29/08/2024	Próxima Visita	Abierto

11.2.4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	7	9	El asociado no presenta certificado de ARL de Andrea Diaz Guerrero (Profesional social).	06/06/2024	31/07/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, presenta certificado de ARL de Andrea Diaz Guerrero (Profesional social).	Cerrado
O	7	10	El asociado no presenta carnet de identificación de Andrea Diaz Guerrero, Sandra Milena Bernal Torres, Anyis Paola Medina Rodríguez, Bibiana Paola Méndez Suarez.	06/06/2024	31/07/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, presenta carnet de identificación de Andrea Diaz Guerrero, Sandra Milena Bernal Torres, Anyis Paola Medina Rodriguez, Bibiana Paola Méndez Suarez.	Cerrado
O	N/A	13	El número del convenio es errado y debe corregirse el objetivo.	06/06/2024	31/07/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el número del convenio y el objeto se corrigen en el aviso.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 84 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	8	14	Se realiza la prueba de desconexión del equipo y se apaga inmediatamente, la UPS no funciona.	06/06/2024	31/07/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, la UPS funciona correctamente.	Cerrado
O	8	16	El disco duro del pc auxiliar no cumple con las características descritas en el anexo técnico.	06/06/2024	31/07/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, los equipos de cómputo asignados para las actividades del comedor comunitario cumplen con las especificaciones del anexo técnico.	Cerrado
O	23	34	El asociado indica que no tiene las llaves para abrir el botiquín, por esa razón no fue posible revisar los insumos.	06/06/2024	31/07/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, Cuenta con mínimo un (1) botiquín tipo A con los elementos requeridos conforme lo establecido en la Resolución N° 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud.	Cerrado
O	N/A	24	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, no cuenta con la caja por 100 de guantes de nitrilo.	31/07/2024	23/08/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, cuenta con la caja por 100 de guantes de nitrilo	Cerrado
O	22	33	31/07/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, se presentan dos recibos de pago de fechas 13/10/2022 y 27/06/2023, se envía solicitud por medio de la página de la entidad, la cual queda con código N°64MWVOCUBO47146, sin embargo, el pago ya cumplió un año de vigencia por lo cual se deberá verificar la actualización del trámite en la próxima visita.	31/07/2024	23/08/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, se presenta nueva solicitud para visita de bomberos con ID 126683, código 1SKVTLDKTE107877 de fecha 13/'8/2024 y fecha de pago limite el 23/08/2024, se deberá verificar pago o visita por parte de bomberos en el próximo seguimiento.	Cerrado
O	23	35	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el comedor comunitario cuenta con la	31/07/2024	23/08/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el comedor comunitario	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 85 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			camilla tipo FEEL, sin embargo, no presenta el inmovilizador.		cuenta con la camilla tipo FEEL, sin embargo, con el inmovilizador superior.	

11.2.5. COMPONENTE FINANCIERO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	13	La Representante legal del ASOCIADO No pudo asistir al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. Debido a un caso fortuito de salud imposibilitando otorgar un poder por encontrarse en recuperación de accidente.	09/08/2024	12/09/2024: Se mantiene abierta la observación, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en el Comité de Seguimiento y Evaluación.	Abierto

11.2.6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	22	Durante visita de seguimiento se evidenció que no cuentan con el FUID contractual diligenciado ni cargado en el OneDrive	30/05/2024	27/06/2024 Se evidencia que realizaron el FUID contractual y se encuentra cargado en el One Drive	Cerrado
O	1	12	Se evidencia que el componente de nutrición no se encuentra organizado cronológicamente	26/07/2024	30/08/2024 Se valido que la carpeta de nutrición ya se encuentra organizada cronológicamente	Cerrado
O	1	15	Se evidencia que la documentación del componente ambiental se encuentra con ganchos de cocedora	26/07/2024	30/08/2024 Se evidencia que la carpeta del componente ambiental se encuentra sin ganchos y organizado cronológicamente	Cerrado
O	2	21	Se evidencia que las hojas de control no se encuentran correctamente diligenciadas ni cargadas en el drive	26/07/2024	30/08/2024 Se valida FUID contractual actualizado	Cerrado
O	3	22	Se evidencia que los expedientes contractuales no están con el FUID actualizado	26/07/2024	30/08/2024 Se validan hojas de control actualizadas y cargadas en el drive	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 86 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	01	Se evidencia que no están diligenciadas las fichas SIRBE de actuaciones por egresos	30/08/2024	Próxima visita	Abierto
O	2	02	Se valida ficha SIRBE de anteriores convenios sin ser cerradas con línea oblicua	30/08/2024	Próxima visita	Abierto

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Mayo 2024	8.750	7.119	0	0
Junio 2024	8.050	6.429	0	0
Julio 2024	8.750	7.179	60	0
Agosto 2024	8.750	7.394	0	0
Total	**34.300**	**28.121**	**60**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2024	$544.430.286	$79.025.988	$79.025.988	$465.404.298	15%
Junio 2024	$544.430.286	$73.154.865	$152.180.853	$392.249.433	28%
Julio 2024	$544.430.286	$79.000.654	$231.181.507	$313.248.779	42%
Agosto 2024	$544.430.286	$82.307.574	$313.489.081	$230.941.205	58%

11.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2024	$41.227.518	$4.981.744	$4.981.744	$36.245.774	12%
Junio 2024	$41.227.518	$6.094.277	$11.076.021	$30.151.497	27%
Julio 2024	$41.227.518	$6.533.558	$17.609.579	$23.617.939	43%
Agosto 2024	$41.227.518	$7.348.283	$24.957.862	$16.269.656	61%

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Página 87 de 98

11.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Mayo 2024	No aplica	$0
Junio 2024	No aplica	$0
Julio 2024	Por no entrega de algún componente en el menú diario establecido.	$7.464
Agosto 2024	Otros Por registros de personas fallecidas	$7.464
Total		**$14.928**

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Con base en el seguimiento realizado al convenio de asociación 7406-2024, se evidenció el registro de personas fallecidas en el aplicativo web Registro de Asistencia Diaria – RAD; con corte al 30 de junio de 2024; razón por la cual en el pago correspondiente al periodo agosto 2024 se aplica descuento por valor de $7.464 según documento adjunto (Notificación Descuento por Registro de Asistencia a Personas Fallecidas).

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/09//2024

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales – Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Viviana Hernández Rincón - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

NOTIFICACIÓN DESCUENTO POR REGISTRO DE ASISTENCIA A PERSON

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 88 de 98

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Informe detallado de asistencia a Comedores Comunitarios Del: 1/06/2024 Al: 30/06/2024

Fecha Informe: 29/08/2024

Conforme lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios, numeral 5.4.4.11. Inconsistencias en el registro de la información (…) Nota: En ningún caso en el aplicativo web RAD se deberán incluir registros de personas fallecidas o que no hagan parte del servicio, si por alguna razón la información es registrada, estos registros no serán reconocidos y serán descontados equivalentemente al valor unitario del rubro minuta-alimentos.

Se notifica que con base en el seguimiento realizado al convenio de asociación 7406-2024, se evidenció el registro de personas fallecidas en el aplicativo web Registro de Asistencia Diaria – RAD; razón por la cual en el pago correspondiente al periodo agosto 2024 se aplicará descuento por valor de $7464 según el siguiente detalle:

Convenio:	**7406-2024**	**Nombre de Referencia Comedor Comunitario:**	EL LÍBANO

Unidad Operativa	Nombre Beneficiario	Número Documento	Fecha Defunción	Fecha Asistencia	Número Asistencias Registradas	Valor Descuento
113903-CCCP 05 - 011	**JUAN DE DIOS MARQUEZ PINZON**	1111437	**10/06/2024**	18/06/2024	1	$ 7.464
Total general					**1**	**$ 7.464**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 89 de 98

NIT 900.072.040-8

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo, RONAL CAMELO CHAVES, identificado con cédula de ciudadanía No 79.443.109 y Tarjeta Profesional 51703-T, en calidad de Revisor Fiscal de la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA, identificada con Nit 900.072.040-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente certificación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., el nueve (9) de septiembre de 2024.

RONAL CAMELO CHAVES
C.C No 79.443.109 Bta
T.P. No 51703-T

Dirección: Carrera 32c No 10-30 sur
Teléfono: 6314085
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C. (Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 90 de 98

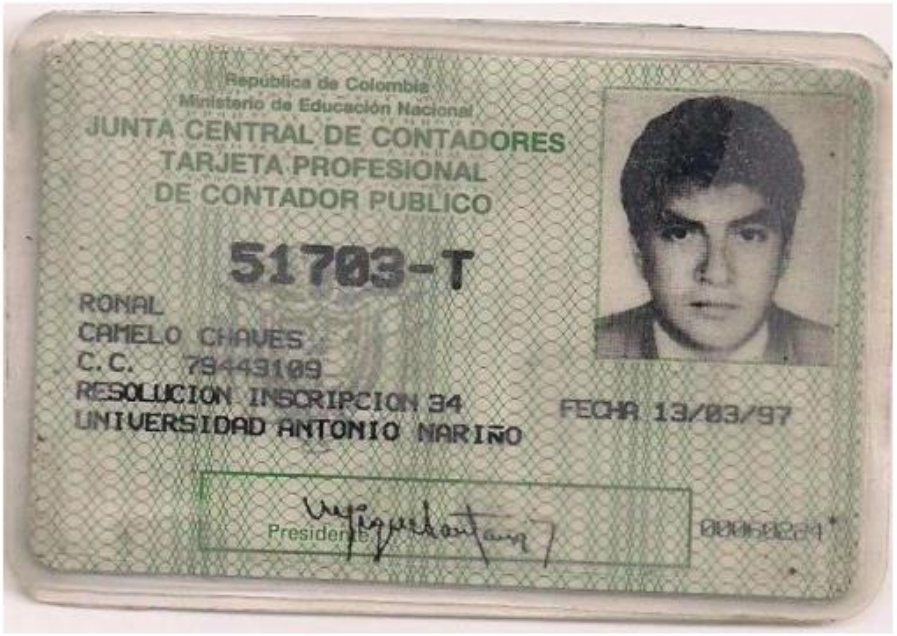




Dirección: Carrera 32c No 10-30 sur
Teléfono: 6314085
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C. (Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 91 de 98

Cormecav
NIT 900.072.040-8





Dirección: Carrera 32c No 10-30 sur
Teléfono: 6314085
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C. (Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 92 de 98

Cormecav
NIT 900.072.040-8

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B1F0ABF06166674

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RONAL CAMELO CHAVES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79443109 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 51703-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 93 de 98

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/08/2024 a 31/08/2024	06/09/2024	**0000093**

UNIDAD OPERATIVA	113903-CCCP 05 - 011
OPERADOR	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV
CONTRATO	7406 - 2024
FECHA INICIO CONTRATO	02/05/2024
FECHA INICIO OPERACIÓN	02/05/2024
FECHA FINAL OPERACIÓN	01/11/2024
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	01/11/2024
CUPO DIARIO	350

De la información extractada de la base de datos del aplicativo SIRBE WEB, módulo de ASISTENCIAS, se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7406 de 2024 en el periodo del 01/08/2024 a 31/08/2024

ASISTENCIAS VÁLIDAS EN EL PERIODO	7394
ASISTENCIAS REGISTRADAS EN EL PERIODO	7394
ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	0
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACIÓN	7394
REGISTRADAS EN PERIODO FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DÉFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	1356
DIAS OPERADOS EN EL PERIODO	25
DIAS NO OPERADOS	0

REPORTE DIARIO DE ASISTENCIA

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	ASISTENCIAS REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS RFH	TOTAL ASISTENCIAS VALIDAS	DÉFICIT
2024-08-01	296	0	0	296	54
2024-08-02	295	0	0	295	55
2024-08-03	262	0	0	262	88
2024-08-05	297	0	0	297	53
2024-08-06	297	0	0	297	53
2024-08-08	295	0	0	295	55
2024-08-09	295	0	0	295	55
2024-08-10	251	0	0	251	99
2024-08-12	297	0	0	297	53
2024-08-13	294	0	0	294	56
2024-08-14	300	0	0	300	50

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 94 de 98

2024-08-15	295	0	0	295	55
2024-08-16	292	0	0	292	58
2024-08-17	260	0	0	260	90
2024-08-20	315	0	0	315	35
2024-08-21	316	0	0	316	34
2024-08-22	318	0	0	318	32
2024-08-23	316	0	0	316	34
2024-08-24	263	0	0	263	87
2024-08-26	308	0	0	308	42
2024-08-27	317	0	0	317	33
2024-08-28	318	0	0	318	32
2024-08-29	315	0	0	315	35
2024-08-30	315	0	0	315	35
2024-08-31	267	0	0	267	83
Totales	**7394**	**0**	**0**	**7394**	**1356**

Si la columna déficit presenta una marca "*" estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo SIRBE WEB, módulo ASISTENCIAS para el contrato 7406 - 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 95 de 98

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_08-24_CT_7406-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-20 09:08:10

Finalización: 2024-09-20 09:40:17

Escanee el código para verificación

Revisión: Luz Amanda León Bernal

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Viviana Hernández Rincón

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

Revisión: Yeimy Paola Mahecha Martínez

YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Revisión: Mauricio Eduardo Obando Grisales

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 96 de 98

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_08-24_CT_7406-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159

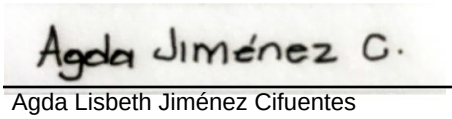
Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-20 09:08:10

Finalización: 2024-09-20 09:40:17

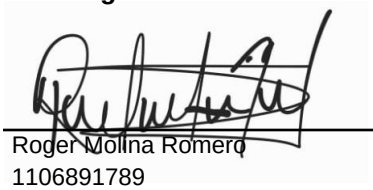
Escanee el código para verificación

Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Roger Duván Molina Romero



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Yolanda Camargo Daza



Yolanda Camargo Daza
1032369871
ycamargo@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse



LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 97 de 98

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_08-24_CT_7406-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-20 09:08:10

Finalización: 2024-09-20 09:40:17

Escanee el código para verificación

Firma: Zulma Yanira Fonseca Centeno



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159
2024-09-20T09:40:19-05:00 - Pagina 98 de 98

REPORTE DE TRAZABILIDAD

InfSup_08-24_CT_7406-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240920-090810-e97628-61327159

Creación: 2024-09-20 09:08:10

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-20 09:40:17

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2024-09-20 09:08:23 Lec.: 2024-09-20 09:13:51 Res.: 2024-09-20 09:13:59 IP Res.: 190.9.219.191
Revisión	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2024-09-20 09:13:59 Lec.: 2024-09-20 09:14:21 Res.: 2024-09-20 09:14:31 IP Res.: 186.86.110.153
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2024-09-20 09:14:31 Lec.: 2024-09-20 09:15:00 Res.: 2024-09-20 09:15:11 IP Res.: 191.156.56.222
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-20 09:15:11 Lec.: 2024-09-20 09:26:29 Res.: 2024-09-20 09:26:35 IP Res.: 181.140.240.91
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-20 09:26:35 Lec.: 2024-09-20 09:26:54 Res.: 2024-09-20 09:26:58 IP Res.: 186.154.118.174
Revisión	Yolanda Camargo Daza ycamargo@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-20 09:26:58 Lec.: 2024-09-20 09:35:57 Res.: 2024-09-20 09:36:00 IP Res.: 186.84.90.22
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-09-20 09:36:00 Lec.: 2024-09-20 09:36:35 Res.: 2024-09-20 09:36:42 IP Res.: 191.95.36.107
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-20 09:36:42 Lec.: 2024-09-20 09:37:08 Res.: 2024-09-20 09:37:17 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-20 09:37:17 Lec.: 2024-09-20 09:40:10 Res.: 2024-09-20 09:40:17 IP Res.: 190.27.225.68

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-084334-ea9562-82487205
2024-09-17T15:18:16-05:00 - Pagina 1 de 13

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017
Versión: 0
Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	**ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**	2. FECHA ELABORACIÓN	**16/09/2024**
3. SUBDIRECCIÓN	**NUTRICIÓN**		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**SEPTIEMBRE**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	**CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV**	**900.072.040-8**	**7406-2024**	**$ 82.307.574**	**9004-2024**	**7745**

11. FIRMA	**DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCÍA**	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-084334-ea9562-82487205
2024-09-17T15:18:16-05:00 - Página 2 de 13

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

upervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº 7406-2024 **Fecha Cto. o Convenio** **19/04/2024** **Localidad:** **USME**

ROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV		**Identificado con NIT o C.C.**	**900.072.040-8**
Representante legal:	**LUZ DARY OLMOS VERA**	**Identificado con C.C.**	**52.289.151**
OBJETO CONTRATO:	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PRESTAR EL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS A LA POBLACION FOCALIZADA POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL REALIZANDO ATENCION ALIMENTARIA, PROCESOS DE INCLUSION SOCIAL, PROMOCION DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7745 COMPROMISO POR UNA ALIMENTACION INTEGRAL EN BOGOTA O EL QUE HAGA SUS VECES".		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/08/2024 - 31/08/2024

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 4 correspondiente a la suma de: ochenta y dos millones trescientos siete mil quinientos setenta y cuatro Pesos M/Cte: $82.307.574.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**21003696849**	**BANCO:**	**BANCO CAJA SOCIAL**
Clase:	**CORRIENTE**		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	9004-2024	1-100-F001	O232020200991199	$ 82.307.574
		TOTAL:		**$ 82.307.574**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 16 dias del mes de Septiembre de 2024.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Agosto de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VI
NIT 900.072.040-8
CR 32 C 10 30
Tel: (601) 6415025
Bogotá - Colombia
polismr@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV 2129

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-084334-ea9562-82487205
2024-09-17T15:18:16-05:00 - Pagina 3 de 13

ñores	BOGOTA DISTRITO CAPITAL/SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		
T	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3808330
rección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/09/2024, 11:26
Expedición	16/09/2024, 11:26
Vencimiento	16/09/2024

em	**Descripción**	**Cantidad**	**Vr. Total**
1	Valor Adicional Asociado Minuta	7,394.00	55,188,816.00
2	Operarios (as)	1.00	10,948,105.00
3	Auxiliar Administrativo	1.00	2,189,621.00
4	Responsable del Servicio	1.00	3,917,813.00
5	Profesional Social	1.00	3,917,813.00
6	Reconocimiento al Desgaste y Uso de los Bienes no Consumible	1.00	2,102,797.00
7	Elementos de Aseo y Desinfección	1.00	2,157,827.00
8	Dotación operarios(as)	1.00	1,418,480.00
9	Dotación (Talento Humano Profesional)	1.00	299,166.00
10	Archivo	1.00	174,600.00

Total items: 10

Total Bruto	82,315,038.00
Total a Pagar	82,315,038.00

Valor en Letras:
Ochenta y dos millones trescientos quince mil treinta y ocho pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 82,315,038.00

Observaciones:
CONVENIO 7406-2024
PAGO No 4
Comedor Comunitario 113903-CCCP 05-011– LIBANO
Localidad USME
Días de Operación 25
Periodo de Facturación del 1/08/2024 - 31/08/2024

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764059405634 aprobado en 20231107 prefijo FV desde el número 2087 al 5000 Vigencia: 12 Meses**
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 5629 Actividades de otros servicios de comidas Tarifa
CUFE: 80651585138e4d917ae90a5bd12c1a00530f30f75324f4d2c773d4e055c6eaf27dff296bc60a2bbb2da63b4463b66165

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VI
NIT 900.072.040-8
CR 32 C 10 30
Tel: (601) 6415025
Bogotá - Colombia

Nota Crédito
No. 2- 19

Fecha Nota Crédito	2024-09-16
Factura de Venta	FV-2129
Generación	16/09/2024, 11:29
Expedición	16/09/2024, 11:29
Vencimiento	16/09/2024

ñores	BOGOTA DISTRITO CAPITAL/SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		
T	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3808330
rección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

em	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Descuento fallecidos	1.00	7,464.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 7,464.00

Total Bruto	7,464.00
Total	7,464.00

Observaciones:
CONVENIO 7406-2024
PAGO No 4
Comedor Comunitario 113903-CCCP 05-011– LIBANO
Localidad USME
Días de Operación 25
Periodo de Facturación del 1/08/2024 - 31/08/2024

CUDE: 06d4dbf60e34eaab2d316dacb9e5356e26e78bcfc57bbfc9903e794e096eec0d4fea21165d085e8c1076d0721d9a2d80
CUFE factura: 80651585138e4d917ae90a5bd12c1a00530f30f75324f4d2c773d4e055c6eaf27dff296bc60a2bbb2da63b4463b66165

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-084334-ea9562-82487205
2024-09-17T15:18:16-05:00 - Pagina 4 de 13

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764059405634

(415)7707212489984(8020) 001876405940563 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-084334-ea9562-82487205
2024-09-17T15:18:16-05:00 - Pagina 5 de 13

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8				

ón social
PORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CR 32 C 10 30 SUR P 1

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-11-07 / 07:33:44 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres OLMOS VERA LUZ DARY
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 52289151 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE V

997. Fecha formalización 2023-11-07 07:33:44

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764059405634

(415)7707212489984(8020) 001876405940563 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-084334-ea9562-82487205
2024-09-17T15:18:16-05:00 - Pagina 6 de 13

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900072040	8				

ón social
PORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento / 30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CR 32 C 10 30 SUR P 1							
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FV	2,087	5,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								

AUTORIZADO

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141117929771

(415)7707212489984(8020) 000014111792977 1

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-084334-ea9562-82487205
2024-09-17T15:18:16-05:00 - Pagina 7 de 13

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORMECAV

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 30 SUR P 1

42. Correo electrónico cormecav@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 8 4 8 6 6 0	3 1 0 2 6 5 7 6 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 1 3 0 2 0 8	8 8 9 9	2 0 1 3 0 2 0 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 22 / 12 : 22: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OLMOS VERA LUZ DARY

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117929771

(415)7707212489984(8020) **000014111792977 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-084334-ea9562-82487205
2024-09-17T15:18:16-05:00 - Página 8 de 13

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0	0
73. Fecha	2 0 0 5 1 0 2 5	2 0 1 7 0 3 3 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 2 2 4	2 0 1 7 0 8 1 4
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 2 6 8 5 6	0 0 2 9 4 3 7 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 0 5 1 0 2 5
81. Hasta	2 0 5 0 1 0 2 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 1 2 3 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117929771

(415)7707212489984(8020) **000014111792977 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-084334-ea9562-82487205
2024-09-17T15:18:16-05:00 - Página 9 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 1 1 7			
	0. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
1	Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 2 8 9 1 5 1			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	OLMOS	VERA	LUZ	DARY	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
2	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
3	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
4	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
5	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117929771

(415)7707212489984(8020) **000014111792977 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-084334-ea9562-82487205
2024-09-17T15:18:16-05:00 - Pagina 10 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
édula de Ciudada 1 3	5 3 1 2 8 9 6 2		COLOMBIA 1 6 9

. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LMOS	VERA	MARIA	OLINDA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 3 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 5 7 3 8 0 8 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LEAÑO	TIQUE	MARTHA	CECILIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 3 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 2 8 9 1 5 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OLMOS	VERA	LUZ	DARY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 3 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117929771

(415)7707212489984(8020) **000014111792977 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-084334-ea9562-82487205
2024-09-17T15:18:16-05:00 - Página 11 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal prin

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	7 9 4 4 3 1 0 9	2	5 1 7 0 3

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CAMELO	CHAVES	RONAL	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 3 6 8 4 8 6 6	7	2 1 7 3 8 3

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BARRETO	RAMIREZ	MILLER	ANDRES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 8 0 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-084334-ea9562-82487205
2024-09-17T15:18:16-05:00 - Pagina 12 de 13

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7406-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240917-084334-ea9562-82487205

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-17 08:43:34

Finalización: 2024-09-17 15:18:14

Escanee el código para verificación

Firma: GRUPO FIRMANTE

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: GRUPO REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: GRUPO ELABORACION

DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA
14135332
dnavarrog@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-084334-ea9562-82487205
2024-09-17T15:18:16-05:00 - Pagina 13 de 13

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 7406-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240917-084334-ea9562-82487205
Creación: 2024-09-17 08:43:34
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-09-17 15:18:14

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA dnavarrog@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-09-17 08:43:43 Lec.: 2024-09-17 09:04:00 Res.: 2024-09-17 09:04:03 IP Res.: 186.99.145.210
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-17 09:04:03 Lec.: 2024-09-17 14:54:41 Res.: 2024-09-17 14:57:30 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-17 14:57:30 Lec.: 2024-09-17 15:18:11 Res.: 2024-09-17 15:18:14 IP Res.: 190.27.225.68